



República del Ecuador
Consejo Nacional Electoral

De conformidad con lo establecido en el numeral 1 del artículo 219 de la Constitución de la República del Ecuador y artículos 25 numeral 1, 37 numeral 4; y, 166 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia.

El Pleno de la Junta Provincial Electoral de El Oro
Confiere a

CELIO FLORENCIO GIA CUENCA

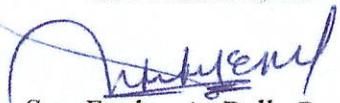
la credencial de

Vocal Junta Parroquial
del
Cantón Zaruma - Guanazán

Para cumplir sus funciones para el período 2023 - 2027,
de conformidad con lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador y la Ley.

Dado en El Oro, el 15 del mes de abril de 2023


Ab. Mónica Jara Fernández
VICEPRESIDENTA JUNTA PROVINCIAL
ELECTORAL DE EL ORO


Sra. Enriqueta Pulla Procel
VOCAL JUNTA PROVINCIAL
ELECTORAL DE EL ORO


Dr. Mario Rodríguez Vásquez
PRESIDENTE JUNTA PROVINCIAL
ELECTORAL DE EL ORO


Dra. Magaly Valdiviezo Montero
SECRETARIA JUNTA PROVINCIAL
ELECTORAL DE EL ORO


Ing. Roberto Zambrano Valencia
VOCAL JUNTA PROVINCIAL
ELECTORAL DE EL ORO


Sr. Roberto Pereira Chamba
VOCAL JUNTA PROVINCIAL
ELECTORAL DE EL ORO

